



Ministerio de Educación y Justicia
Universidad Nacional de Salta
BUENOS AIRES 177 - 4400 SALTA (R.A.)

SALTA, 7 NOV. 1988

Expte. N° 750/88

VISTO:

La resolución rectoral N° 693-88 obrante a Fs. 4/5; teniendo en cuenta que mediante la misma se llama a concurso general de entrevista, antecedentes y oposición para cubrir el cargo de Director de Contabilidad de la Dirección General de Administración, categoría 10 del agrupamiento / administrativo, y atento a los motivos señalados en las presentaciones efectuadas por postulantes inscriptos en el referido concurso,

EL RECTOR DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE SALTA

R E S U E L V E :

ARTICULO 1°.- Dejar sin efecto la resolución rectoral N° 693-88 del 21 de Octubre del corriente año.

ARTICULO 2°.- Hágase saber y siga a Dirección General de Personal para su toma de razón y demás efectos.




Ing. JUAN CARLOS MARTOCCIA
SECRETARIO GENERAL


C.P.N. OSBALDO ERNESTO MONTALDI
SECRETARIO ADMINISTRATIVO


Dr. JUAN CARLOS GOTTFRIED
RECTOR

RESOLUCION N° 752-88